



**GENERALITAT
VALENCIANA**

CONSELLERIA DE TRANSPARÈNCIA,
RESPONSABILITAT SOCIAL, PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ



**Una Comunitat comprometida con
la Cooperación y la Agenda 2030
para el Desarrollo Sostenible**

València, Febrero de 2016

Dirección General de Cooperación y Solidaridad



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, el pasado 27 de Septiembre de 2015, constituye una oportunidad única para sentar las bases de una transformación global que conduzca hacia modelos de desarrollo incluyentes y sostenibles, a nivel nacional e internacional. En su resolución los países firmantes reconocieron estar "resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e incluyente, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales". La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible gira entorno a cinco ejes centrales: Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Alianzas (denominadas en inglés, las 5 P: Planet, People, Prosperity, Peace and Partnership), y está integrada por 17 Objetivos y 169 metas y aborda e incorpora de manera equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y medioambiental.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se trata de una propuesta comprehensiva y ambiciosa, que se ha definido desde su origen como universal, emplazando a todos y cada uno de los países, a sus gobiernos y a sus sociedades, a una acción transformadora de gran calado. Según Naciones Unidas, "la nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos quince años; al adoptarla, los Estados se comprometen a

movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables". Así mismo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) serán "universalmente aplicables a todos los países, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidad y niveles de desarrollo nacionales y respetando las políticas y prioridades nacionales".

El acuerdo alcanzado en Naciones Unidas ofrece, por tanto, una agenda universal, transformadora e integral que supone un punto de inflexión histórico, ya que busca el cambio de paradigma hacia un modelo de desarrollo sostenible social, económica y medioambientalmente. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son:

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

En un mundo con 836 millones de personas aún viven en la pobreza extrema. Para 2030 se pretende erradicar la pobreza extrema, que en la actualidad corresponde a un un ingreso diario por debajo de los 1,25 dólares. La erradicación de la pobreza extrema junto con la reducción de la pobreza relativa y de la vulnerabilidad son el foco de atención principal de las metas de este Objetivo, requiere proporcionar un acceso universal y comprehensivo a servicios e ingresos básicos y a protección social.

La Comunitat Valenciana es una de las regiones, según el Informe FOESSA de 2014, "con mayor riesgo de pobreza y exclusión social en España,





debido a que posee una de las rentas situadas en el tramo medio-bajo, ocupando el octavo lugar de rentas más bajas y registrando una tasa de pobreza y exclusión, del 31,7%”.

ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Uno de cada personas en el mundo no tiene acceso a los alimentos necesarios para llevar a cabo una vida digna y saludable, la gran mayoría, residente en países en desarrollo, donde el 12,9% de la población está subalimentada. Una de las metas para alcanzar este objetivo de desarrollo sostenible reside en duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras.

ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Aunque la mortalidad infantil se ha reducido drásticamente desde 1990 (cada día mueren 17.000 niños menos que hace 25 años), más de seis millones de niños siguen muriendo antes de cumplir los cinco años cada año. En las regiones en desarrollo las muertes de mujeres durante el parto es aún 14 veces mayor que en las regiones desarrolladas. En 2030 se quiere haber alcanzado una tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos y la dejar la mortalidad en 25 niños por cada 1.000 nacidos

vivos.

En la Comunitat Valenciana, el 19 % de la ciudadanía se encuentra afectada por la exclusión de la salud, reflejándose fundamentalmente en situaciones de privación y de dependencia. Del mismo modo, en el estudio se afirma que en el 16 % de los hogares existen problemas serios para seguir los tratamientos médicos y para asegurarse una alimentación suficiente y equilibrada en términos nutricionales (13%) (FOESSA, 2014).

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

58 millones de niños siguen sin escolarizar en un mundo donde la matriculación en primaria en los países en desarrollo ha alcanzado el 90%. La meta alcanzable es clara en la Resolución de la Asamblea: “Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces”. Es a los Gobiernos nacionales a quienes compete garantizar un sistema educativo justo, inclusivo y de calidad que ofrezca igual oportunidades para todos y todas.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

La igualdad de género tiene un primer paso primordial en poner punto y final a todo tipo de discriminación contra las mujeres y las niñas en el mundo, aquí aparecen la trata y la explotación





sexual, otros tipos de explotación y prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina que han de ser erradicadas durante los próximos 15 años.

En la Comunitat Valenciana acabar con la violencia machista contra las mujeres debe ser un objetivo transversal de las políticas públicas.

ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

En 2015 todavía 884 millones de personas en todo el mundo todavía no tienen acceso al agua y el saneamiento. Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todas las personas centra este objetivo de desarrollo sostenible. Ampliar la cooperación internacional y el apoyo al fortalecimiento de capacidades en los países en vías de desarrollo en las actividades y programas relacionados con el agua y el saneamiento, incluida la recogida de agua de lluvia, la desalinización, la eficiencia en el uso del agua, el tratamiento de aguas residuales, el reciclaje y las tecnologías de reutilización para 2030.

En el territorio de la Comunitat supone fomentar la mejora de la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, eliminando los vertidos y minimizando la liberación de productos químicos y materiales peligrosos, aumentando el reciclaje y la reutilización segura, así como mejorar sustancialmente la eficiencia del uso del agua en todos los sectores y garantizar la sostenibilidad de las extracciones y el suministro de agua dulce para

abordar la escasez de agua para 2030.

ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

En la actualidad, una de cada cinco personas todavía no tiene acceso a la electricidad moderna y 3 millones de personas dependen de la biomasa tradicional, como la madera y los residuos de plantas animales, para cocinar y para la calefacción. Para dentro de 15 años el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía ha de subir sustancialmente a la vez que se amplían la infraestructuras y mejoran las tecnologías para prestar servicios de energía modernos y sostenibles en todos en los países en desarrollo. Para garantizar acceso universal a electricidad asequible en 2030, es necesario invertir en fuentes de energía limpia, como la solar, eólica y termal.

El incremento de los hogares que sufren pobreza energética ha ido en aumento en estos últimos años en la Comunitat Valenciana. Por ello, desde la Comunitat Valenciana, para 2030, se debe garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos, y aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.

ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y productivo y el trabajo decente para todos.

Según datos de la ONU, el desempleo mundial





aumentó de 170 millones en 2007 a casi 202 millones en 2012, de los cuales alrededor de 75 millones son mujeres y hombres jóvenes. Entre las metas alcanzables en 2030 destaca la promoción de políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.

En la Comunitat la consecución de este Objetivo debe considerar:

- Promover políticas orientadas al desarrollo sostenible que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, mediante la diversificación, en sectores de mayor valor añadido y el crecimiento de las microempresas, las pequeñas y medianas empresas mediante el acceso a servicios financieros.
- Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores y trabajadoras, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que promueva la cultura y los productos locales.
- Aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

La declaración final de la Asamblea dice así: “Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano”. Para 2030, mejorar la infraestructura y reconvertir las industrias, en la Comunitat, para hacerlas sostenibles, con una mayor eficiencia en el uso de los recursos y una mayor adopción de tecnologías limpias y ambientalmente sanas y procesos industriales.

ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

A diferencia de otros datos, la desigualdad de los ingresos aumentó un 11% en los países en desarrollo entre 1990 y 2010, perjudicando notablemente al crecimiento y la reducción de la pobreza. En el mundo que se plantea para 2030 el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población ha de situarse en una tasa superior a la media nacional, lo que facilitará la potenciación y la promoción de la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

En la Comunitat Valenciana “la progresiva reducción del PIB per cápita de la Comunitat Valenciana desde el año 2008, ha venido acompañada de un incremento de la desigualdad, desigualdad que ha





crecido un 10,1% entre 2008 y 2012". (FOESSA, 2014).

ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

En el 2030, las proyecciones indican que casi 60% de la población mundial vivirán en zonas urbanas, además, un 95% de la expansión urbana se producirá en el mundo en desarrollo. Las metas propuestas se centran en asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y en la mejora de los barrios marginales.

En la Comunitat Valenciana los retos a afrontar exigen mejores articulaciones de las políticas locales en una lógica de resiliencia urbana , ya que las ciudades y áreas urbanas que mejor logran avanzar en procesos de sustentabilidad social y urbana son las que logran combinar nuevas aproximaciones a los problemas urbanos (como la sostenibilidad el empleo, la vivienda, las infraestructuras, la seguridad, la educación, inclusión social...), con fórmulas nuevas de gobierno (gobernanza multinivel, participación ciudadana...), con el objetivo de todas las ciudades sean socialmente incluyentes, económicamente productivas, ambientalmente sostenibles, seguras, y resilientes frente al cambio climático y otros riesgos.

Lograr este objetivo en la Comunitat requiere desarrollar una gobernanza urbana participativa,

responsable y eficaz donde las medidas de eficiencia energética en planeación urbana, edificios y transporte, así como en la producción de bienes y servicios y diseño de productos, pueden a la vez mitigar las preocupaciones ambientales existentes y fomentar nuevas oportunidades económicas y de empleo.

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

La reducción a la mitad del desperdicio mundial de alimentos, tanto en la producción de las cosechas como en la distribución antes del año 2030 centrará los trabajos para la consecución de este objetivo de desarrollo sostenible. Esto dejaría la cifra en cerca de 650.000 las toneladas de alimentos que acabarían en los cubos de basura (en la actualidad la cifra se sitúa en 1.300 millones de toneladas).

La Comunitat Valenciana ha de hacer un uso mucho más eficiente de los recursos naturales potenciando una economía circular basada en la reutilización y el reciclado, a partir de acciones dirigidas reducir la producción de residuos, mediante la minimización del consumo en la industria y en la sociedad e incrementar el reciclado y la reutilización en el ámbito municipal, para lograr la meta del 70% de residuos municipales reciclados y preparados para su reutilización en 2030. Así como limitar el desperdicio de alimentos tanto de los consumidores finales como en la cadena de producción y comercialización.





Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Cada grado que aumenta la temperatura, la producción de cereales se reduce un 5% aproximadamente con graves consecuencia, sobre todo en los países en vías de desarrollo. Para combatirlo, la Asamblea General de la ONU reclama incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. La mitigación del cambio climático requiere mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en la planificación y gestión eficaz relacionadas con el cambio climático, mediante la reducción del impacto y la adopción de políticas energéticas, en la Comunitat Valenciana, adecuadas que se orienten a un modelo energético libre de emisiones basado en la eficiencia energética y en las energías renovables. Se trata, pues, de mejorar la calidad de vida de los y las habitantes de la Comunitat pero retornando con una mayor autosuficiencia económica y energética y minimizando los impactos sobre el medio ambiente global.

ODS 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

En un planeta en el que más de 3.000 millones de personas dependen de la diversidad biológica marina y costera para vivir se ha acordado que para 2020 la explotación pesquera y el fin a la pesca excesiva y la pesca ilegal quede eficazmente regulada a nivel global.

ODS 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica

La protección de la diversidad biológica corre a cargo de los bosques, que ocupan el 30% de la superficie terrestre. La degradación de la tierra afecta a 1.500 millones de personas en todo el mundo. Desde la ONU se llama a promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial con fecha tope límite en el año 2020.

ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Erradicar el abuso, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños centraliza este objetivo de desarrollo sostenible. Para 2030, la comunidad internacional ha de “reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada” según recoge la declaración final de la Cumbre.

ODS 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

El último objetivo de desarrollo sostenible recuerda a los países desarrollados la necesidad de que





cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7%. La Comunitat Valenciana está obligada a contribuir a la realización de la Agenda 2030 en los países en desarrollo desde una posición acorde con su dimensión y nivel de desarrollo.

Todo ello sugiere que es necesario un compromiso firme para situar a la Comunitat Valenciana en una senda acorde con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que nos encontramos ante una nueva oportunidad, quizá la última, para transformar nuestro mundo. La universalidad de la agenda obliga a España, y a la Comunitat, a cumplir con estos objetivos y con sus metas. La Agenda 2030 plantea por primera vez un objetivo de reducción de la desigualdad que todos los países deben alcanzar y que supone que para el año 2030 un país como España debe conseguir que el 40% de la población más pobre tenga más riqueza que el 10% de la población más rica. España y, en particular, la Comunitat también tienen el deber de asegurar que los países en desarrollo cuentan con los recursos y las políticas que faciliten el cumplimiento de esta Agenda, por lo que tiene que poner en marcha medidas para luchar contra la pobreza, la desigualdad y por la sostenibilidad en los países en desarrollo.

Por su parte, una política pública de cooperación para el desarrollo con enfoque integral debe incluir otras políticas más allá de la cooperación: educación, salud, comercio, agricultura, pesca, migraciones, cambio climático, energía, seguridad, etc. Las

intervenciones en estos ámbitos generan un impacto en el desarrollo de los países del Sur y en la construcción de una ciudadanía global valenciana comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se debe poder aprovechar la oportunidad de crear sinergias en beneficio de estos países, de acuerdo con el principio de coherencia de políticas para el desarrollo, que persigue mejorar el impacto positivo de la política de cooperación y desarrollo asegurando una vinculación más estrecha y coherente entre el conjunto de políticas públicas que inciden en el desarrollo, para conseguir la erradicación de la pobreza y la desigualdad, la igualdad de género, el desarrollo humano y la sostenibilidad medioambiental.

Lo que supone ir más allá de la simple gestión de la ayuda. Implica participar desde una posición no subalterna en el debate sobre el impacto de otras políticas en nuestros países socios, que hace necesaria una intensa labor de coordinación entre políticas y actores que, para ser efectiva, necesita liderarse desde una posición distinta a la actual.

Por su parte, desde la sociedad civil se reclama que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se traduzca en compromisos concretos y urgentes para su puesta en práctica. La Agenda 2030 es un proceso que requiere de esfuerzos combinados, tanto de las administraciones públicas valencianas como del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil que deben apropiarse de estos Objetivos de Desarrollo Sostenible, e incorporarse en las grandes líneas de actuación que conforman el Acord del





Botanic suscrito el 11 de junio de 2015.

En esta línea, es evidente que la aplicación de la Agenda 2030 precisa, como elemento esencial, de la implicación y colaboración interdepartamental e interinstitucional.

Por un lado, se requiere de mecanismos horizontales de coordinación y trabajo conjunto entre los diferentes departamentos del Consell. Los desafíos que plantea la nueva Agenda 2030 tienen que abordarse desde una visión integral de un modelo renovado de desarrollo sostenible.

Además, se necesita la coordinación y generación de sinergias entre políticas públicas, teniendo en cuenta que la responsabilidad de su aplicación corresponde a los distintos niveles de gobierno en la Comunitat, que promuevan y faciliten espacios de cooperación entre instituciones y organizaciones de distinta naturaleza, públicas y privadas, en los que cada una contribuya desde su especificidad y experiencia para el diseño, en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante el establecimiento de espacios de colaboración mutua.

Para que la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible sea eficaz son necesarias las alianzas entre las administraciones públicas valencianas, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que priorizan a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, nacional, autonómico y

local. Si bien es el compromiso de todos los actores el que hace posible conseguir un desarrollo sostenible, queremos destacar que es fundamental territorializar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a partir del papel fundamental que las ciudades y los gobiernos locales, en la Comunitat Valenciana, deben jugar en las políticas públicas relacionadas con el desarrollo sostenible, equitativo e incluyente, que se centra en las personas y en las comunidades.

Además, la naturaleza dinámica de los desafíos de desarrollo sostenible precisa de una Administración Autonómica con capacidad de cambio e innovación, atenta a las transformaciones de los contextos externos, promotoras de espacios en los que se desarrollen políticas de desarrollo sostenible que van más allá de la ayuda (beyond aid), no sólo por el contenido de la política, sino también por la inclusión de la vertiente de aplicación en la Comunitat.





Actuaciones para el cumplimiento del Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunitat.

Compromisos de la Generalitat.

El Consell de la Generalitat aprobó el 25 de Septiembre de 2015 encomendar a la Dirección General de Cooperación la alineación de las políticas del Consell a los ODS. La Generalitat Valenciana se compromete a:

- Apoyar la Agenda global emergente a nivel local y autonómico para incorporar a sus políticas públicas y programas la Agenda 2030 y el cumplimiento de los ODS
- Promover y aplicar políticas en favor del desarrollo sostenible.
- Poner en marcha una estrategia autonómica para la territorialización del desarrollo sostenible y adaptarla a una perspectiva global, basada en los ODS.
- Promover la Educación para el Desarrollo.
- Promover alianzas de colaboración para el desarrollo sostenible.
- Dar apoyo a las actividades y/o iniciativas que a través de la Red Española para el Desarrollo Sostenible se lleven a cabo en la Comunitat Valenciana.
- Creación de un Foro para intercambio de experiencias.
- Informar a través de su página corporativa sobre aquellas noticias o actos de interés vinculados a ambas partes.

La Generalitat aborda el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030, mediante la implementación de políticas y en tres vectores de actuación:

- Informar
- Sensibilizar
- Comprometer

Los tres vectores de actuación desde la Generalitat:

Informar

- **Formación y asistencia técnica para responsables políticos de las administraciones locales en la Comunitat Valenciana.**

La gestión de las políticas de cooperación y desarrollo sostenible, sus compromisos, prácticas y competencias institucionales, exige unos conocimientos adicionales de los responsables políticos sobre los principios básicos de lo que significa el cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible, en especial referencia desde y para el municipalismo.

- **Involucrar a las Organizaciones sociales**

Alianza de la Generalitat con 17 ONGDs para la elaboración de guías sobre cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dirigida a la sensibilización, formación de responsables políticos de los gobiernos locales para la promoción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo





Sostenible, con el objetivo de proporcionar recursos conceptuales y herramientas metodológicas básicas, útiles y capaces en relación a la aplicación de la Agenda 2030.

- **Coordinación internacional**

Alianza de la Generalitat con las Agencias de Naciones Unidas para la elaboración de guías informativas que aborden la incorporación de los enfoques transversales en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dirigidas los responsables políticos de los gobiernos locales, de acuerdo a las tres dimensiones de sostenibilidad: social, medioambiental y económica.

- **Formación online sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 dirigido a empleados/as públicos/as en el marco del Plan de Formación Anual del IVAP.**

Dirigido especialmente al personal de la administración local y de la Generalitat, con la meta de dar a conocer una perspectiva integral de la aplicación de la nueva Agenda 2030 en las políticas y programas públicos, cuyos principales exponentes son los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- **Universitat d'Estiu en 2016**

A desarrollarse en la sede de la UIMP en la ciudad de València, con el objetivo de fomentar el debate y la reflexión mediante ponencias y clases magistrales sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en particular en cuanto al análisis de la coherencia de políticas ante los retos políticos y

el compromiso global necesarios para el desarrollo sostenible y la erradicación mundial de la pobreza.

- **Formación e investigación en el ámbito de los ODS desde las Universidades Públicas Valencianas.**

Promoción de líneas y equipos de investigación en cooperación al desarrollo y la mejora de la eficacia de la intervenciones, mediante el impulso de grupos de investigación por ámbitos específicos en las Universidades Públicas Valencianas que promuevan y redunden en la mejora de la cooperación valenciana al desarrollo sostenible.

Formación del profesorado universitario en educación e investigación para el Desarrollo en el marco de los ODS.

Creación de un Massive Open Online Course (MOOC) sobre Retos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sensibilizar

Establecer una Estrategia sectorial en materia de Educación para el Desarrollo en los Centros Educativos desde un enfoque de ciudadanía global.

- **Desarrollo de Recursos educativos y puesta a disposición del profesorado a través de la Plataforma:**

<http://mestreacasa.gva.es/web/>





- **Catálogo de recursos didácticos de la ONGDs valencianas.**

En él se recogen los materiales y propuestas didácticas elaborados por las ONGDs miembro de la CVONGD, ordenados según la edad de los grupos destinatarios, de manera que se pueden consultar materiales dirigidos a Educación Infantil, a Educación Primaria y a Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos. La búsqueda se completa atendiendo a la temática que se desea trabajar.

- **Recursos formativos en relación a los ODS.**

Se elaborarán, para estar disponibles en la página web de la Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, Píldoras Formativas como pequeñas unidades de información que impliquen un análisis profundo del contenido de cada ODS.

- **Programa en materia de Educación para el Desarrollo en los Centros Educativos desde un enfoque de ciudadanía global.**

El objetivo general de la intervención es contribuir a la innovación y a la calidad, el impacto y el alcance de las acciones de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal que se desarrollen en la Comunitat Valenciana, a través de la formulación de una Estrategia de Educación para el Desarrollo, en el ámbito de la educación formal, en la Comunitat Valenciana.

- **Red Valenciana de “Escuelas por un Desarrollo Sostenible”**

Con el objetivo de potenciar la Educación para el Desarrollo como eje transversal en educación infantil, primaria, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos en los centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunitat Valenciana.

Facilitar como formación permanente y apoyo técnico del profesorado:

a) Establecer una línea de formación permanente del profesorado sobre educación para el desarrollo y solidaridad, y transversalidad de la misma en la curricula educativa.

b) Implantar el programa de “Escuelas por un Desarrollo Sostenible” en los Centros Educativos públicos y/o concertados de la Comunitat Valenciana, a fin de promover en el alumnado una ciudadanía global, encaminada a ser conscientes de las causas que generan desigualdades y pobreza y cómo nuestras acciones y estilos de vida contribuyen o no a posibles alternativas de solución en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

- **Programa Cultural en la Comunitat Valenciana en el ámbito de difusión de los ODS**

Exposición artística en municipios de la Comunitat: Ilustraciones sobre los 17 Objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.





Comprometer

- **Impulsar una acción coordinada y coherente del Consell.**
- **Alto Consejo Consultivo para la Agenda 2030 de la Generalitat,**

Como órgano colegiado consultivo y de participación institucional de la Generalitat, adscrito a la Presidencia que tiene por finalidad transmitir al President de la Generalitat y a otros órganos de la institución autonómica las propuestas, sugerencias y recomendaciones que puedan coadyuvar al diseño de la planificación estratégica de la agenda autonómica en materia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y a la definición de las líneas prioritarias de actuación de las misma en todas aquellas cuestiones relacionadas con la Agenda 2030.

- **Nueva Ley de Cooperación y Desarrollo Sostenible de la Comunitat Valenciana.**
- **Nuevo Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2021.**
- **Creación de la Comisión Interdepartamental para la Agenda 2030.**

La Comisión Interdepartamental para la Agenda 2030 como órgano técnico de la Administración de la Generalitat, adscrita a la conselleria competente en materia de cooperación al desarrollo, con la finalidad de asegurar la información, la coordinación, la coherencia y la complementariedad de la actividad de la Administración de la Generalidad en el ámbito de la

cooperación al desarrollo, y alinear y realizar el seguimiento de las políticas del Consell para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

- **Impulsar Alianzas por el Desarrollo Sostenible en la Comunitat Valenciana para la consecución de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible .**

Para que la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible sea eficaz son necesarias las alianzas entre las administraciones públicas valencianas, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que priorizan a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local. Si bien es el compromiso de todos los actores el que hace posible conseguir un desarrollo sostenible, queremos destacar que es fundamental territorializar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a partir del papel fundamental que las ciudades, en la Comunitat Valenciana, deben jugar en las políticas públicas relacionadas con el desarrollo sostenible, equitativo e incluyente, que se centra en las personas y en las comunidades.

El Consell aprobó en su Pleno de 15 de enero de 2016 la creación de una Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible, cuya creación corresponderá a la dirección general de Cooperación y Solidaridad, que contempla una campaña de información y sensibilización en los 17 municipios más poblados





de la Comunidad para acercar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a todos los valencianos y valencianas.

- **Acuerdo marco de colaboración entre la Generalitat, a través de la conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, y la Red Española para el Desarrollo Sostenible, para generar sinergias de comunicación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015.**

El presente acuerdo tiene por objeto la colaboración entre la Generalitat y Red Española para el Desarrollo Sostenible en favor de la finalidad común de lograr una mayor sensibilización y comunicación a la sociedad valenciana sobre los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se concrete en la realización de actividades relacionadas con la difusión, información y conocimiento sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- **Acuerdo marco de colaboración entre la conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) para promover la Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible en la Comunitat.**

El objetivo del Acuerdo es establecer un marco institucional de cooperación y colaboración para la

realización de actividades relacionadas con la difusión e información de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el ámbito de actuación de las administraciones locales en la Comunitat Valenciana, con el objetivo de promover y favorecer la Alianza de Ciudades por el desarrollo Sostenible en la Comunitat mediante el compromiso de todas las ciudades asociadas de abordar el desafío de promover el desarrollo sostenible, equitativo e incluyente en su municipio.

- **Alianza de ciudades y gobiernos locales por el Desarrollo Sostenible en la Comunitat.**

El Pleno del Consell del viernes 15 de enero de 2016 aprobó la creación de la Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible, cuya puesta en marcha corresponde a la dirección general de Cooperación y Solidaridad.

La Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible responde a la voluntad del Gobierno del Botànic de difundir y trasladar a nivel local la importancia de comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Tiene como objetivo y misión implicar a los pueblos y ciudades de la Comunitat Valenciana en la información, difusión, sensibilización y compromiso de los ODS, promoviendo la adopción de enfoques integrales y participativos, y el buen gobierno en todos los ámbitos del desarrollo sostenible, equitativo e incluyente.

La Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible está integrada por los 17 municipios más poblados de la Comunidad para acercar los Objetivos de





Desarrollo Sostenible a todos los valencianos y valencianas. Cada municipio apadrina la consecución de un ODS, propiciando el refuerzo de dicha Alianza con la participación y colaboración de una Universidad Pública Valenciana y una ONGD para aplicación de políticas municipales favorables a la consecución de cada Objetivo de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en la Comunitat Valenciana.

- **Alianzas de las Universidades Públicas Valencianas en el ámbito de los ODS.**

Intervenciones centradas en el trabajo conjunto con entidades locales y organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, agentes sociales y las instituciones educativas, basadas en el intercambio y la reciprocidad, y en la transferencia de conocimiento, que tengan por finalidad el promover e impulsar las capacidades necesarias para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en cada uno de los municipios valencianos donde se está interviniendo.

- **Alianzas Público-Privada para la consecución de los ODS en la Comunitat.**

Es necesario considerar la participación del sector privado, y en particular en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, en la colaboración con la Generalitat en el fomento de la cooperación para el desarrollo y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante el establecimiento de espacios de colaboración mutua, así como en el marco de la figura de las

“Alianzas público-privadas para el desarrollo”.

- **Integrar en la empresa los Objetivos de Desarrollo Sostenible. FORO: ¿Cómo integrar en la empresa los Objetivos de Desarrollo Sostenible?.**

Proporcionar herramientas e información a las empresas para alinear, medir y gestionar sus estrategias y su contribución a la consecución de los ODS.

- **Integrar en la acción sindical los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 8. FORO Objetivo #8: Trabajo decente y crecimiento económico.**

Proporcionar herramientas e información a las organizaciones sindicales más representativas para alinear estrategias para la consecución de los ODS y en particular el Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

- **Evaluar y rendir cuentas en materia de cumplimiento los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Acuerdo de 25 de septiembre de 2015, del Consell, por el que encomienda a la dirección general de Cooperación y Solidaridad, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, la creación y liderazgo de un grupo de trabajo con el objetivo de alinear difundir y evaluar las políticas del Consell para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (DOCV núm 7626 de de 30.09.2015).





A partir de este momento es mucha la tarea por realizar con relación a lograr una verdadera convergencia entre las políticas públicas de cooperación y solidaridad, ambientales, las económicas y las sociales, para hacer verdaderamente operativo el desarrollo sostenible desde la Generalitat. Cómo hacer operativos los criterios de sostenibilidad económica, ambiental y social dentro de los distintos ámbitos de las políticas públicas en la Comunitat constituye precisamente el desafío más importante que enfrentamos a partir de la aplicación de la Agenda 2030. Este desafío implica una tarea activa de

creación, fortalecimiento y reinención de instituciones públicas, agentes sociales, sector privado y sociedad civil, de fortaleciendo de las alianzas y de construcción de acuerdos políticos acerca del nivel, composición y tendencia del gasto público en relación a los Objetivos de Desarrollo Compartidos, junto con el desarrollo de mejores esquemas de transparencia, evaluación y rendición de cuentas de la gestión pública, dentro de la cuál destacan los relativos a la gestión económica, social y ambiental.

